

INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN. UNA EXPLORACIÓN A SU FOMENTO DESDE LA CONVOCATORIA 2016-1 DEL FONDO SECTORIAL CONACYT-INEE

ALBERTO NAVARRETE ZUMÁRRAGA
ALEJANDRO REYES JUÁREZ
ENRIQUE LIRA FERNÁNDEZ

TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

RESUMEN

La evaluación de la educación obligatoria constituyó uno de los ejes de la reforma educativa de 2013 en México. Continúa siendo un reto el fortalecimiento del vínculo entre datos y decisiones en los distintos niveles del sistema educativo, para que las evaluaciones impacten de manera decisiva en las políticas y programas; en los procesos educativos para incrementar los resultados de los grupos evaluados.

En este contexto, el fomento a la investigación para la evaluación de la educación no puede perder de vista que, en última instancia, la finalidad es que la investigación se constituya en un referente importante para que la evaluación se consolide como un mecanismo de mejora educativa. El INEE encontró en el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE un mecanismo para este propósito.

La presente ponencia, tiene como objetivo realizar un análisis exploratorio de los 15 proyectos de investigación que fueron aprobadas en la Convocatoria 2016-1, e identificar a partir de esto los tipos de investigaciones que se proponen y la manera en que éstas atienden las Demandas Específicas del Sector en Investigación para la Evaluación de la Educación, como un acercamiento a la investigación que sobre el tema se está realizando en México. ¿Qué tipo de investigaciones se están financiando con el Fondo Sectorial CONACYT-INEE? ¿Cuáles son sus características? ¿De qué manera éstas atienden las Demandas Específicas del Sector y cuáles son sus diferencias con respecto a lo que presenta el Estado del conocimiento del COMIE sobre este tema?

Palabras clave: investigación educativa, evaluación educativa, política educativa, política científica, política educativa.

LA INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL FONDO SECTORIAL CONACYT-INEE, A MANERA DE INTRODUCCIÓN

La evaluación de la educación obligatoria constituyó uno de los ejes de la reforma educativa de 2013 en México. Quedó establecido en el Artículo Tercero Constitucional que: *Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación... Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior* (INEE, 2015). De esta manera, la evaluación como un mecanismo para garantizar la calidad de la educación y el derecho que tienen a ella todos los mexicanos permeaba las nuevas atribuciones que el INEE autónomo adquirió.

La evaluación de la educación se ha posicionado en la agenda pública internacional y configurado como un referente común en los procesos de reforma educativa que en las últimas décadas se han experimentado en América Latina, al identificarse como aspecto importante en la transformación de los sistemas educativos; como el gran dispositivo de articulación de las estrategias de mejora de la calidad y la eficiencia del funcionamiento de los sistemas educativos, (INEE, 2016), además de atender el problema de falta de información sobre el logro de los sistemas educativos (Ravela, 2001).

En México, la reforma educativa y la identificación en ésta; de la importancia de la evaluación educativa en los procesos de mejora, es parte de esta agenda internacional y de los logros que se han alcanzado al respecto. Sin embargo, continúa siendo un reto el fortalecimiento del vínculo entre datos y decisiones en los distintos niveles del sistema educativo, para que las evaluaciones impacten de manera decisiva en las políticas y programas (Martínez y Blanco, 2010); en los procesos educativos para incrementar los resultados de los grupos evaluados (Luna, 2013).

En este contexto, el fomento a la investigación para la evaluación de la educación no puede perder de vista que en última instancia la finalidad es que la investigación se constituya en un referente importante para que la evaluación se consolide como un mecanismo de mejora educativa. El INEE encontró en el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE (FONDO) un mecanismo para este propósito.

El FONDO tiene como objeto la investigación que permita fortalecer y mejorar los procesos de evaluación que el Instituto realiza, coordina o participa; contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; aportar al mejor uso de los resultados de las evaluaciones, y otros recursos que el instituto produce, en los distintos niveles de toma de decisiones dentro del Sistema Educativo Nacional.

La sesión de instalación del Consejo Técnico y de Administración del FONDO (CTA), máxima autoridad de éste, se realizó a mediados de junio de 2016. Con esto, inició de manera formal el FONDO y se publicó la Convocatoria 2016-1. En ésta se recibieron 230 pre-propuestas. De éstas, solo 44 cumplieron con todos los requisitos normativos que establece el CONACYT, de las cuales, 28 fueron valoradas pertinentes por la Comisión de Evaluación. Al final, 15 fueron los proyectos que fueron aprobados como sujetos de apoyo para recibir financiamiento del FONDO.

A partir de la experiencia de la publicación de la Convocatoria 2016-1 y del proceso de evaluación de las propuestas, se realizaron algunas modificaciones importantes. Entre éstas, la redefinición de las Demandas Específicas del Sector Investigación para la Evaluación de la Educación y la revisión de los Términos de Referencia de la Convocatoria.

Al tiempo que los proyectos aprobados como sujetos de apoyo de la Convocatoria 2016-1 han comenzado a desarrollarse, se publicó la Convocatoria 2017-1 en enero del año en curso. En ésta, 260 pre propuestas concluyeron su proceso de registro. De éstas, 185 cubrieron los requisitos para ser evaluadas en su pertinencia; 119 resultaron pertinentes, las cuales tendrán que enviar su propuesta en extenso a más tardar el 2 de junio de 2017.

La presente ponencia, tiene como objetivo realizar un análisis exploratorio de los 15 proyectos de investigación que fueron aprobados como sujetos de apoyo del FONDO en la Convocatoria 2016-1, e identificar a partir de esto los tipos de investigaciones que se proponen y la manera en que éstas atienden las Demandas Específicas del Sector en Investigación para la Evaluación de la Educación, como un acercamiento a la investigación que sobre el tema se está realizando en México.

Algunas de las preguntas que se proponen como guías en este proceso de indagación son: ¿Qué tipo de investigaciones se están financiando con el Fondo Sectorial CONACYT-INEE? ¿Cuáles son sus características? ¿De qué manera éstas atienden las Demandas Específicas del Sector y cuáles son sus diferencias con respecto a lo que presenta el Estado del conocimiento del COMIE sobre este tema?

Al respecto del último cuestionamiento, en *La investigación sobre la evaluación educativa*, incluido en *Educación y Ciencia: políticas y producción del conocimiento 2002 -2011*, se concluye que, la investigación sobre la evaluación educativa se ha incrementado en los últimos años como producto de la relevancia que ha adquirido la evaluación en las políticas educativas; por la cantidad de investigaciones, podría plantearse la elaboración de un estado del conocimiento específico dentro del COMIE.

No obstante, la cantidad de investigaciones, la investigación sobre evaluación educativa aún es un campo en construcción, el cual se caracteriza por su diversidad y complejidad; la investigación en evaluación se caracteriza por una diversidad teórica y metodológica, que aborda una diversidad de

objetos de evaluación. La evaluación del aprendizaje (869) registraba la mayor cantidad de investigaciones que se realizaron en el periodo en la primera década del siglo XXI. En un segundo orden se encontraban tanto la evaluación de la docencia (168), como la evaluación de políticas, sistema, instituciones y programas (148); los estudios fueron lo mismo empíricos (estudios cuantitativos: 375, cualitativos: 296, mixtos: 101), como analíticos (413) (Luna, 2013; Maldonado, 2013).

CONVOCATORIA CONACYT-INEE 2016-1 Y SUS RESULTADOS

La Convocatoria 2016-1 del FONDO se publicó en junio de 2016. Se convocó a presentar propuestas de investigación que respondan a las Demandas Específicas del Sector en Investigación para Evaluación de la Educación, que se identificaron desde el INEE. Las 23 Demandas Específicas del Sector se agruparon en seis áreas temáticas.

Cuadro 1. Demandas Específicas del Sector en Investigación para la Evaluación de la Educación. Convocatoria 2016-1

Área 1. Evaluación de alumnos	Área 2. Evaluación de docentes	Área 3. Evaluación de centros escolares
Demanda 1. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos de educación básica. Demanda 2. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos en situación vulnerable. Demanda 3. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos de educación media superior. Demanda 4. Estudios sobre las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes. Demanda 5. Estudios sobre análisis secundarios y explotación de las bases de datos.	Demanda 6. Evaluación en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD). Demanda 7. Evaluación de la formación inicial y continua de los docentes de educación básica. Demanda 8. Evaluación de la formación continua de los docentes de educación media superior. Demanda 9. Evaluación de la práctica docente.	Demanda 10. Evaluación interna de la escuela. Demanda 11. Evaluación de centros escolares de educación básica. Demanda 12. Educación media superior.
Área 4. Evaluación de políticas y programas	Área 5. Formación de evaluadores	Área 6. Tecnologías para el manejo de la información

Demanda 13. La normatividad de las distintas políticas y programas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE). Demanda 14. La articulación de las políticas de evaluación. Demanda 15. La evaluación del diseño e implementación de las políticas y programas educativos en los estados de la República. Demanda 16. Áreas Estatales de Evaluación. Demanda 17. El Servicio de Asistencia Técnica de la Escuela (SATE).	Demanda 18. Evaluación de la formación de evaluadores certificados de educación básica. Demanda 19. Evaluación de la formación de evaluadores de educación media superior. Demanda 20. Evaluación del desempeño de los evaluadores certificados.	Demanda 21. Investigación sobre la educación digital requerida para el manejo de plataformas tecnológicas de información educativa. Demanda 22. Investigación sobre herramientas de gestión de información para la evaluación educativa y el uso de sus resultados. Demanda 23. Las mejores prácticas para la definición y adopción de la gobernanza de datos conforme a la cultura institucional.
--	--	--

Fuente: Términos de Referencia Convocatoria 2016-1 del Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación.

Al final del proceso de evaluación de las propuestas, donde se valoró la pertinencia y la factibilidad de los proyectos de investigación, fueron aprobados para su financiamiento quince. De éstos, no se concretaron los Contratos de asignación de recursos con dos de los sujetos de apoyo.

Uno de los primeros aspectos que se pueden observar con los resultados de la Convocatoria 2016-1 del FONDO, es que la Demanda 1. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos de educación básica, fue la que registró el mayor número de proyectos aprobados con 4. Le siguió, con 3 proyectos aprobados, la Demanda 9. Evaluación de la práctica docente. Después con 2, tanto, la Demanda 2. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos en situación vulnerable, como, la Demanda 7. Evaluación de la formación inicial y continua de los docentes de educación básica.

Así, si bien es cierto que la evaluación de estudiantes es la línea temática que agrupa el mayor número de proyectos aprobados para ser financiados por el FONDO, lo cual se corresponde con lo identificado en el estado del conocimiento publicado por el COMIE en 2013 sobre el tipo de evaluación que más era objeto de estudio de las investigaciones, la evaluación de docentes emerge como una línea temática relevante para la investigación para la evaluación educativa, como producto de la reforma educativa que coloca al desempeño docente como otro de sus ejes y estableció a la evaluación como un componente central del Servicio Profesional Docente (SPD).

La investigación sobre evaluación de centros escolares es la tercera área temática que registró proyectos evaluados favorablemente para ser financiados por el FONDO. Con lo que la mitad de las áreas temáticas fueron cubiertas. Las otras 3: Área 4. Evaluación de políticas y programas, Área 5. Formación de evaluadores y Área 6. Tecnologías para el manejo de la información, no registraron proyectos aprobados, lo cual parece corresponderse con las áreas emergentes en la evaluación educativa y con parte de las nuevas atribuciones del INEE.

Cuadro 2. Resultados de la Convocatoria CONACYT-INEE 2016-1

SOLICITUD	DEMANDA	PROYECTO	INSTITUCIÓN
277083	1	Factores Asociados al Logro Académico en Estudiantes de Telesecundaria del estado de Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
277239	1	Aprendizaje de las matemáticas en 1º de primaria: Efectos de la educación inicial, el entorno escolar, los factores individuales y familiares en el desarrollo del aprendizaje de diferentes habilidades numéricas básicas	Universidad de Monterrey
276837	1,	Evaluación del clima motivacional generado por el profesor y los factores asociados al compromiso académico de los estudiantes a través de la teoría de la autodeterminación.	Universidad Autónoma de Nuevo León
277246	1,	El estudio de casos como herramienta complementaria a la metodología del valor añadido en la investigación de la eficacia escolar	Universidad Autónoma de Baja California
276856	2	Descripción de los factores socio-culturales asociados al proceso de evaluación de los alumnos en situación vulnerable de la región Otomí-Tepehua, Hgo.	Universidad Politécnica de Tulancingo
277272	2	Evaluación de Impacto del Aprendizaje sobre Autocuidado de la Salud y Cuidado del Medio Ambiente en Estudiantes de Secundaria Hablantes de Lengua Indígena en Situación Vulnerable de los Altos de Chiapas, México	Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes S.C.
276826	6	Evaluación y seguimiento del proceso de ingreso y promoción docente del periodo 2014-2016. Un estudio desde la práctica en educación básica	Red de Posgrados en Educación A.C.
276831	7	Impacto formativo de la tutoría en docentes de educación básica desde los resultados de las evaluaciones del INEE	Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco
277151	7	Evaluación del proceso de tutorías en profesores de educación primaria en el estado de Sonora	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Monterrey
277142	9	Desarrollo de elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de las prácticas de enseñanza en ciencias naturales en primaria y secundaria a partir de un estudio exploratorio	Universidad Autónoma de Aguascalientes

277225	9	Innovación en la evaluación docente de la práctica educativa en un ambiente inter y multicultural	Universidad Autónoma de Nayarit
277255	9	Efectos de la evaluación a los docentes en la mejora de la práctica educativa y el logro de los aprendizajes. Los maestros noveles en el marco del SPD	Instituto Hidalguense de Educación. Centro de Investigación Educativa y Fortalecimiento Institucional
276916	11	Estudio sobre las condiciones de infraestructura de las escuelas de tiempo completo en Baja California	Universidad Autónoma de Baja California
276981	12	Evaluación sistemática y caracterización de los Telebachilleratos Comunitarios en Guanajuato	Universidad de Guanajuato
276959	12	Diagnóstico de la política y prácticas que condicionan el acceso y permanencia de los planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas al Sistema Nacional de Bachillerato	Universidad Autónoma de Chiapas

Fuente: Elaborado con base en los Resultados de la Convocatoria CONACYT-INEE 2016-1 y las propuestas.

La mayoría de los proyectos aprobados fueron registrados por investigadores adscritos a instituciones de educación superior públicas, 10: Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Politécnica de Tulancingo, Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Guanajuato.

De los 5 restantes, 3 fueron registrados por instituciones de educación públicas privadas: Universidad de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Ciencias y Tecnología Descartes, uno por la Red de Posgrados en Educación y el último por un centro de investigación perteneciente a una secretaría de educación estatal: Centro de Investigación Educativa y Fortalecimiento Institucional, del Instituto Hidalguense de Educación.

Cuadro 3. Características de los proyectos aprobados por la Convocatoria 2016-1

Propuestas aprobadas														
No.	No. de solicitud	Caracterización de la investigación									Responsable de elaboración			
		Demanda	Tema	Nivel educativo				Metodología			Institución de Educación		Otro	
				Prees.	Prim.	Sec.	Medio Superio	Cuant.	Cual.	Mixta	Sos. Pub.	Sos. Priv.	Sos. Pub.	Sos. Priv.
1	277083	1	Logro académico			X				X	X			
2	277239	1	Aprendizaje de habilidades numéricas básicas		X			X				X		
3	277246	1	Eficacia escolar			X				X	X			
4	276837	1	Procesos de enseñanza aprendizaje		X			X			X			
5	276856	2	Logro académico				X			X	X			
6	277272	2	Impacto de los aprendizajes			X		X				X		
7	276826	6	Procesos de ingreso y promoción docente			X				X				X
8	276831	7	Impacto de tutorías		X	X				X	X			
9	277151	7	Procesos de tutorías		X					X		X		
10	277142	9	Prácticas de enseñanza		X	X			X		X			
11	277225	9	Prácticas de enseñanza	X	X				X		X			
12	277255	9	Prácticas de enseñanza	X	X	X	X		X		X			
13	276916	11	Condiciones de infraestructura escolar		X					X	X			
14	276959	12	Acceso y permanencia en Sistema Nacional de Bachillerato				X			X	X			
15	276981	12	Telebachilleratos				X			X	X			

Fuente: Elaborado con información de las propuestas presentadas en la Convocatoria 2016-1

Con respecto al nivel educativo en el que se desarrolla la investigación, solo tres investigaciones tienen, exclusivamente, en la educación media superior la ubicación de su objeto de estudio, cuatro exclusivamente están dirigidas a la educación primaria y cuatro a la educación secundaria, 2 a la educación primaria y secundaria juntas, una a la educación preescolar y primaria, y, una establece a la educación obligatoria en su conjunto como el nivel educativo donde se investigará.

Un poco más de la tercera parte de las 15 investigaciones (6 de 15) están dirigidas tanto a modalidades educativas como a grupos de población señaladas, en distintos diagnósticos e informes (INEE, 2014), por las inequidades que experimentan. Dentro de las primeras tenemos a la telesecundaria y al telebachillerato. Entre los segundos, a habitantes de zonas indígenas o población migrante.

Al revisar la propuesta metodológica de las investigaciones, se puede identificar, de manera general, que casi dos terceras partes de las investigaciones son estudios mixtos: 9; 3 corresponde su metodología a estudios cuantitativos y 3 a estudios cualitativos. De manera particular, al analizar los objetivos enunciados, éstos van desde la aplicación de ecuaciones estructurales en la explicación de un fenómeno educativo, como el clima motivacional, o la identificación de distintos tipos de factores que explican el logro educativo, hasta el análisis del impacto de los aprendizajes o la implementación de propuestas metodológicas complementarias para analizar la eficacia escolar; desde estudios que se proponen evaluar la práctica educativa y los resultados de las evaluaciones que forman parte del Servicio Profesional Docente o de alguno de los procesos que forman parte de él, como la tutoría a docentes, hasta los efectos de la evaluación en los aprendizajes de los estudiantes, pasando por la evaluación de las condiciones para el aprendizaje como la infraestructura o la organización escolar.

De lo revisado hasta el momento se desprende, entre otras cosas, que la investigación que se está realizando en torno a la evaluación educativa, no solo toma a ésta como objeto de estudio y sus resultados, sino también el impacto de éstos en las prácticas educativas y los aprendizajes de los estudiantes; evaluación que ya no solo es la de los estudiantes, sino también de docentes, centros escolares y políticas educativas. En algunos casos, incluso se plantean proceso de implementación, intervención o innovación de los procesos de evaluación de la educación.

Hace algunos años Martínez (2007) realizó un análisis de la investigación sobre evaluación educativa que se requerirían para atender las necesidades en el INEE. La agenda que proponía cubría tres rubros: investigación teórica y/o metodológica, para el mejoramiento de los modelos e instrumentos de evaluación que ya se están utilizando, o para el desarrollo de otros; la investigación para la explicación e interpretación de resultados e investigación sobre el grado en que la evaluación es utilizada por parte de diversos usuarios.

Conteras (2016), casi una década después y en el contexto de la reforma educativa, llega a conclusiones parecidas al revisar los requerimientos para el fomento de lo que denomina investigación educativa e investigación del aprendizaje: la necesidad de investigar sobre cada uno de los componentes de la evaluación educativa y sobre cada uno de los procesos implicados en la evaluación del aprendizaje, identificando como un pendiente, el desarrollo de una teoría de la medición centrada en los propósitos y usos en el aula.

Con las nuevas atribuciones que el INEE adquiere, con la reforma constitucional, entre ellas, la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la evaluación de los componentes, procesos y resultados del sistema educativo en lo referente a la educación obligatoria y la orientación de las decisiones de política educativa, a través de directrices, se ha redefinido las necesidades de investigación sobre evaluación educativa, las cuales van más allá de los planteamientos tanto de Martínez (2007) como de Contreras (2016).

En este marco, las tareas de fomento de la investigación para la evaluación de la educación deben orientarse por el diagnóstico de las necesidades de investigación que se tienen no solo en el INEE, sino en todo el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la agenda que puede plantearse con base en ellas. El FONDO pretende contribuir a este propósito, pero aún hay trabajo por hacer para que la eficacia, pertinencia y relevancia de éste sea mejor.

ALGUNOS PUNTOS PARA CONCLUIR

El Fondo Sectorial para la Investigación de la Evaluación CONACYT-INEE, comenzó su tarea de fomento a la investigación con la publicación de la Convocatoria 2016-1. Con la experiencia de ésta, se hicieron ajustes y redefiniciones para la Convocatoria 2017-1 en la que se logró una participación mayor de instituciones educativas, secretarías de educación estatales, organizaciones de la sociedad civil y empresas, además creció el número de proyectos valorados como pertinentes en la primera etapa de evaluación.

Aunque, los proyectos aprobados en la Convocatoria 2016-1 están en proceso de desarrollo, a partir del plan de trabajo que establecieron, al momento de la presentación de esta ponencia apenas se contará con los primeros avances de éstos y es necesario un análisis de los alcances de las investigaciones, sus resultados y la aportación a los objetivos que persigue el FONDO, la revisión de las propuestas aprobadas permite identificar algunos rasgos de la reconfiguración del campo de conocimiento de investigación de la evaluación educativa, a partir de la implementación la reforma educativa.

Políticas educativas e investigación se realimentan en los sistemas educativos actuales, aunque este es un proceso que no está exento de complicaciones y complejidades. Por ejemplo, las necesidades de investigación para atender las demandas que hoy en día tiene la evaluación educativa parecen no estar cubiertas, al menos no, con proyectos de investigación sólidamente fundamentados y factibles. Las propias necesidades, plasmadas en las Demandas Específicas del Sector, requieren de seguir redefiniéndose para que den cuenta de mejor manera de lo que se requiere para fortalecer el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como su contribución la mejora de la calidad educativa y su equidad.

De esta manera, los retos de la investigación para la evaluación de la educación, en un contexto en el que alimentan y son alimentados por la política educativa, son, por un lado, los de la evaluación educativa en su conjunto, pero, por otro lado, también los que enfrenta la investigación educativa en su relación con las políticas públicas.

Es decir, desde el primer tipo de retos, se requiere construir una relación fuerte y estable entre la evaluación y la mejora educativa, entre ésta y la garantía del derecho a la educación de calidad para todos. Para esto, entre otros aspectos es necesario, consolidar a la evaluación como un brazo

estratégico en las respuestas de cambio y transformación, lo que no solo implica desarrollar evaluaciones, sino, regularlas, usarlas de mejor manera, generar información, tomar decisiones, justificar consecuencias en las personas y orientar las políticas y acciones públicas (Miranda, 2016)

En este contexto, también, se debe avanzar en el diseño y desarrollo de procesos de evaluación más pertinentes. Esto, implica discutir su reconceptualización que incluya una clara y adecuada valoración de la evaluación en el aula a cargo de maestros; el desarrollo de una cultura de la evaluación entre todos los actores educativos; el permanente reto de mejorar las evaluaciones, para que sus resultados sean cada vez más válidos y confiables y, por lo tanto, más útiles para sustentar buenas decisiones (Martínez y Blanco, 2010).

Desde los retos vinculados con la relación investigación-políticas públicas, se encuentran los que tienen que ver con la calidad de las investigaciones, para que constituyan un cuerpo sólido de conocimientos que pueda ser utilizado de un modo más confiable en los procesos de política pública. Lo anterior, rebasando la visión positivista y evitando la actitud tecnocrática; las ideas no sólo pueden impulsar cambios en la esfera de lo tangible, sino también pueden ser "iluminativas" al impulsar nuevos conceptos y una comprensión más amplia de la realidad. Además, se debe estar consciente de los límites del conocimiento en el ámbito político. Por último, hay que pensar mejor las reglas sobre las que se podría construir la relación entre investigación y conocimiento para hacer sustentable este vínculo, ampliar los espacios democráticos y las posibilidades de una mejor comprensión de los problemas educativos, lo cual permita la construcción de respuestas más efectivas y pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Contreras, L. (2016). Una mirada a la investigación en evaluación educativa y en evaluación del aprendizaje, en *Revista Red*, México: INEE.
- Flores-Crespo, P. (2009). Investigación educativa y políticas públicas en México: una relación amorfa y elusiva. *Sinéctica*, no.33, jul./dic, Tlaquepaque: ITESO.
- Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación (2016). *Convocatoria de Investigación en Evaluación de la Educación. Términos de Referencia*, México, CONACYT, INEE.
- Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación (2016). *Convocatoria de Investigación en Evaluación de la Educación. Resultados*, México, CONACYT, INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2014). *El Derecho a una educación de calidad. Informe 2014*, México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2016). *Política Nacional de Evaluación de la Educación*, México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Reforma educativa. Marco normativo*, México: INEE.
- Luna, E. (Coord.) (2013). "La investigación sobre evaluación educativa". Maldonado, A. (Coord.) *Educación y Ciencia. Políticas y producción del conocimiento 2002-2011*. México: COMIE, ANUIES.
- Maldonado, A. (2013). Introducción general. en: Maldonado, A. (Coord.) *Educación y Ciencia: políticas y producción del conocimiento 2002 -2011*, México: ANUIES, COMIE.
- Miranda, F. (2016). El INEE, la evaluación y la reforma educativa en México. Avances, retos y perspectivas. *Pluralidad y Consenso*, No. 28, México: Instituto Belisario Domínguez.
- Martínez, F. (2007). *El INEE y la Investigación Educativa*. Colección Cuadernos de Investigación No. 28, INEE: México.
- Martínez, F. y Blanco, E. (2010). "La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos". Arnaut, A. y Giorguli, S. *Los grandes problemas de México. VII. Educación*. México: El Colegio de México.
- Ravela, P. (2001). *¿Cómo presentan sus resultados los sistemas nacionales de evaluación educativa en América Latina?* Santiago de Chile: PREAL.